



JORNADAS/2019: PREVENCIÓN DE BLANQUEO de capitales

PROGRAMA:

- Día 4 de Diciembre de 2019; De 17:00 a 20:30 horas.

1) Ponencia: De 17:00 a 18:00 horas. *“La responsabilidad de los administradores sociales. Recomendaciones para la elaboración de la demanda”*

Ponente: Doña Nuria Fachal Nogueira.- Magistrada Juzgado Mercantil 2 Pontevedra

2) Ponencia: De 18:00 a 19:00 horas. *“Blanqueo de capitales. Aspectos generales”*

Ponente: Don José Antonio Pena Beiroa.- Economista – Profesor colaborador en el “Master Universitario en Avogacía” de la USC.

3) Ponencia: De 19:15 a 20:30 horas. *“Bandera de conveniencia”*.

Ponente: Doña Amelia López Mosteiro.- Magistrada Decana de Ferrol, y ex Magistrada refuerzo Mercantil 1 y 2 A Coruña.

Ponente: Don Hermelino Alonso Eiras. Jefe de Vigilancia Aduanera de Galicia.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LPD), le informamos que los datos de carácter personal que Vd. nos facilite serán incluidos en un fichero de tratamiento automatizado, titularidad del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña (ICACOR), creado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 14-2-2006 (BOP 54 de 7-3-2006) por el que se crean ficheros de datos de carácter personal del ICACOR y donde se fija su estructura y finalidad. La cumplimentación del presente formulario conlleva el consentimiento expreso para el tratamiento y cesión de sus datos conforme a los fines detallados en el acuerdo de creación.

Conforme a lo establecido en la LPD, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud por escrito dirigida a: Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Federico Tapia, 11 bajo, 15005 A Coruña.

De acuerdo con la LOPD y con la Ley 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, se le informa que durante el desarrollo de la actividad formativa (curso, ponencia, conferencia, seminario, etc.), podrán realizarse fotografías y grabaciones en las que aparezcan los alumnos, personas participantes o inscritos.

La cumplimentación del presente formulario conlleva el **CONSENTIMIENTO EXPRESO** al ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, para la grabación, reproducción y divulgación de mi participación en la actividad formativa, por cualquier medio tanto audiovisual como escrito, renunciando con ello a todos los derechos de propiedad intelectual sobre ésta.